



Resolución Jefatural No. 200 90-AGN/J.

Lima, 31 OCT. 1990

Visto el expediente No. 31989-90/TD y demás documentos que se adjuntan, sobre acumulación de Estudios Profesionales de don Jacobo Roberto MATOS PEREDA, Funcionario del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley No. 24156 del 05-06-85 se dispuso a favor de los Funcionarios y Servidores de la Administración Pública con Título Universitario con un mínimo de 15 Años de servicios reales los varones y de 12 1/2 Años las mujeres, la acumulación a su tiempo de servicios de un periodo máximo de 04 Años de Estudios Profesionales, aun cuando éstos sean simultáneos con los servicios prestados al Estado;

Que, con R.J. No. 27.2-90-AGN/J del 16-03-90 el recurrente viene percibiendo el pago del 15% de Bonificación Personal apartir del 16-01-90 por haber cumplido 15 Años de servicios al Estado al 15-01-90;

Que, con los documentos que adjunta el citado Funcionario, solicita acumulación de 04 Años de Estudios Profesionales como Licenciado en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales-realizados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, durante los periodos 1966 a 1970;

Que, practicada la liquidación respectiva (Informe No 028-90-AGN-DIPER/ESC-LIQ.), se desprende que don Jacobo Roberto MATOS PEREDA ha acreditado con inclusión de los cuatro (04) Años de Formación Profesional un total de diecinueve (19) Años, ocho (8) Meses y quince (15) Días de servicios prestados al Estado al 30-09-1990;

dir la presente Resolución;

de Personal y;

to Legislativo No. 276;

Que, en consecuencia es procedente expedir la presente Resolución;

Estando con la visación de la Dirección de Personal y;

De conformidad con la Ley No. 24156, Decreto Legislativo No. 276;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.-Acumular a los servicios-reales y efectivos de don Jacobo Roberto MATOS PEREDA, Directivo (f-3)-de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección General de Archivo Historico, cuatro (04) Años de Estudios Profesionales, realizados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, especialidad Historia, durante los años 1966 a 1970, antes de su ingreso a la Administración Pública.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AGN/DIPER.



Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO

Jefe

del Archivo General de la Nación